



DFV-CA-19167-2022

Bogotá D.C, 05 de julio de 2022

Doctor
CESAR AUGUSTO ARIAS HERNÁNDEZ
Director General de Crédito Público y del Tesoro Nacional
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Bogotá D.C., Colombia

Asunto: Cuenta de cobro Depósito Central de Valores

Apreciado doctor Arias:

Adjunto remitimos la cuenta de cobro por concepto de tarifas DCV, por prestación de servicios a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (683-02), correspondiente al mes de junio de 2022. El número de la cuenta y el código de transacción a utilizar para el pago de las tarifas por los servicios del DCV son:

Cuenta: 65899411

Código de Transacción: 11460 – Pago Comisión Por Servicio DCV

Es de precisar, que el pago debe efectuarse dentro del plazo señalado en el contrato de depósito de valores en administración.

Atentamente,

Rubén Darío Rojas Sanabría
Jefe de Sección
Departamento de Fiduciaria y Valores

Anexos: Incluso lo anunciado.



CUENTA No 045

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**AL****BANCO DE LA REPÚBLICA****Por el siguiente concepto:****DEBE**

Ref: Contrato Interadministrativo de Depósito de Valores en Administración No. 46003139 (7.013-2018), celebrado entre la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República el 28 de septiembre de 2018.

Cuenta de cobro por concepto de tarifas causadas en el Depósito Central de Valores DCV, Intermediario **683-02**, correspondiente al mes de junio de 2022.

El número de la cuenta y el código de transacción a utilizar para el pago de las tarifas por los servicios del DCV son:

Cuenta: 65899411
Código de Transacción: 11460

Cuenta de cobro que debe ser cancelada dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la fecha de su entrega, de acuerdo con lo estipulado en el mencionado contrato.

TOTAL CUENTA DE COBRO**\$ 549.100.00**

SON: QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS CON 00/100 M/CTE.

 DENIS YANED PAEZ
Vo. Bo. REVISADO

FIRMA AUTORIZADA

Bogotá, D.C., 1 de julio de 2022

BANCO DE LA REPÚBLICA
Fiduciaria y Valores

FECHA: 7/1/2022
HORA: 6:11 AM

DETALLE DE TARIFAS COBRADAS A DEPOSITANTES DIRECTOS DCV
Administración de Portafolios y Transacciones en Horario Adicional
PERIODO 01/06/2022 A 30/06/2022

INTERMEDIARIO683 DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL

POR ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS

	Valor	IVA	Total
Total de Portafolios: 2			
Portafolios con tarifa básica: 2	549.100.00	0	549.100.00
Portafolios con tarifa adicional: 0	0	0	0
Total Administración de Portafolios	549.100.00	0	549.100.00

POR TRANSACCIONES HORARIO ADICIONAL

Total transacciones Horario Adicional 0 0 0

TOTAL A PAGAR POR ADMON PORTAFOLIOS Y HOR. ADICIONAL	549.100.00	0	549.100.00
---	-------------------	----------	-------------------

Convenciones:

RTVLP : RETRVTA REPO LIB.PAG
GARBR : GARANTIA TERCEROS
CVLDP : CPRVTA LIBRE DE PAGO

RPLDP : REPO LIBRE DE PAGO
RTGBR : RETROGARANTIA TERCER